

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**SUMINISTRO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE
ELASTIC STACK PARA LA GESTIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE CANAL DE
ISABEL II, S.A., M.P.**

EXPEDIENTE N.º: 129/2024

Área: Planificación Y Control

<p>Empresa</p> <p>Canal de Isabel II, S.A., M.P.</p>	<p>Proyecto</p> <p>Suministro de licencias del software Elastic Stack para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.</p>	
<p>Elaborado por</p> <p>Área de Planificación y Control</p>	<p>Documento</p> <p>Pliego de Prescripciones Técnicas</p>	<p>Versión</p> <p>V1.0</p>

Índice

1. Antecedentes	3
2. Alcance	4
2.1. Alcance Técnico	4
2.2. Mantenimiento de Suscripciones	5
2.3. Soporte Técnico.....	5
2.4. Requisitos de Seguridad.....	6
2.5. Transferencias de Datos.....	6
3. Consideraciones sociales, ambientales y de innovación	7
4. Formato de las especificaciones técnicas	8

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

1. Antecedentes

El Área de Infraestructura Informática de Subdirección de Sistemas Informáticos está utilizando el software Elasticsearch y Kibana desde al año 2020, lo cual ha permitido su utilidad en la administración y explotación en general de los sistemas de la infraestructura informática y en particular en lo relacionado con seguridad, disponibilidad y rendimiento de los mismos. Tanto es así que estas herramientas ya forman parte de los procesos de administración de la infraestructura informática. Por este motivo se propone la renovación de este software en particular, ya que de esta manera no se incurre en nuevos costes de implantación ni formación que habría en caso de cambio del software. En particular se propone en la versión platino ya que es la que ofrece las prestaciones necesarias para cumplimiento de los requisitos de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P. (en adelante, “Canal”) en cuanto a arquitectura y de seguridad (replicación entre *clusters* e inicio de sesión único SAML entre otros).

Una vez implantadas estas herramientas en Canal, se presenta la necesidad de disponer de todas sus funcionalidades y del soporte por parte del fabricante, por lo que se requiere la suscripción al producto Elastic STACK que incluye para la gestión de la infraestructura informática Elasticsearch y Kibana entre otros.

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

2. Alcance

2.1. Alcance Técnico

Se suministrarán suscripciones a la suite de productos Elastic STACK que incluye los productos Kibana, ElasticSearch, Beats y Logstash. Se contratará la versión Platino que incluye funcionalidad avanzada y soporte permanente que permitirán garantizar la óptima explotación del software.

Las suscripciones incluidas en este contrato son las que se detallan en la tabla siguiente:

	Nodos
Elastic STACK modalidad PLATINO para los tres años de duración del contrato	8
Elastic STACK modalidad PLATINO para los años 2 y 3 del contrato	4

Se incluirán las siguientes funcionalidades:

- OPERACIONES Y GESTIÓN DEL ELASTIC STACK
- BÚSQUEDA Y ANÁLISIS
- MACHINE LEARNING
- INGESTA DE DATOS Y TRANSFORMACIÓN
- EXPLORACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS
- ELASTIC OBSERVABILITY
- ELASTIC APM
- ELASTIC LOGS
- ELASTIC METRICS
- ELASTIC SYNTHETIC MONITORING
- ELASTIC SECURITY

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

- ELASTIC MAPS
- ELASTIC SEARCH (BASICA; APP; WORKPLAY)
- ORQUESTACIÓN
- SOPORTE

Además de todas las detalladas en la web del fabricante <https://www.elastic.co/es/subscriptions> para la modalidad Platino.

Para garantizar tanto la disponibilidad de las nuevas versiones de este software como recibir atención en caso de incidencias se considera necesaria la suscripción del software y el servicio de mantenimiento y soporte para todos los productos de la suite Elastic STACK incluidos en el servicio durante la duración del contrato.

El alcance por lo tanto de este contrato es el siguiente:

1. Suscripción al Software incluido en el alcance.
2. Mantenimiento y Soporte del software, el cual debe incluir al menos:
 - Acceso a nuevas versiones.
 - Acceso a parches o *fixes*.
 - Acceso a la documentación y base de datos de conocimientos (incidencias y problemas conocidos, buenas prácticas, etc.) de los productos incluidos en el contrato.
 - Soporte sobre la configuración y el uso de la herramienta.
 - Soporte sobre incidencias.

2.2. Mantenimiento de Suscripciones

El mantenimiento de las suscripciones le proporcionará el fabricante independientemente de la posible mediación del adjudicatario.

2.3. Soporte Técnico

El soporte técnico se registrará por el soporte proporcionado por el fabricante en su versión Platinum (soporte permanente, soporte telefónico y basado en la web y ANS -Acuerdo Nivel de Servicio- de tiempo de respuesta de soporte mejorado). Sus características y ANS's se mencionan a continuación:

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

- Cobertura de Soporte: 24x7x365
- Tiempos de respuesta: caso crítico 1 hora; caso de nivel 2, 4 horas; caso de nivel 3, 1 día
- Cantidad ilimitada de casos de soporte
- 8 Contactos de soporte que pueden estar dados de alta bajo la suscripción una vez lo contratada
- Soporte web y telefónico
- Se incluirán parches de emergencia

2.4. Requisitos de Seguridad

El fabricante tiene que:

- Proporcionar la última versión liberada del software, libre de vulnerabilidades conocidas o reportadas.
- Notificar proactivamente a Canal de Isabel II, S.A., M.P. los posibles problemas de seguridad en los productos proporcionados, así como de la descripción técnica detallada de dichos problemas de seguridad en cuanto tengan conocimiento de ellos.
- Notificar también la disponibilidad de los parches, *upgrades* o nuevas versiones de los productos proporcionados que solucionarán problemas detectados, sean de seguridad o no, incluyendo fechas de disponibilidad de dichos parches, *upgrades* o nuevas versiones.
- Acceso por parte de Canal, desde la cuenta de cliente en el portal de usuarios, a todas las nuevas versiones, actualizaciones, correcciones y revisiones del software contratado que se produzcan desde Elastic.

2.5. Transferencias de Datos

En cuanto a transferencias de datos, se requiere que, para los datos y el contenido que residan en Elastic STACK, no haya ningún tratamiento ni transferencia de los mismos por parte de ElasticSearc, B.V. Toda esta información quedará alojada exclusivamente en la infraestructura de Canal.

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

3. Consideraciones sociales, ambientales y de innovación

Debido a la naturaleza del contrato (suministro de licencias de software) no aplican como requerimientos específicos las consideraciones sociales, ambientales y de innovación, más allá de lo establecido como condiciones especiales de ejecución en el apartado 9.3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Proyecto Suscripción de licencias del software Elastic STACK para la gestión de la infraestructura informática de Canal de Isabel II, S.A., M.P.	
Elaborado por Área de Planificación y Control	Documento Pliego de Prescripciones Técnicas	Versión V1.0

4. Formato de las especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas se atenderán al formato establecido en el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas del presente procedimiento.

Firmado electronicamente por: Jesus Plaza Rubio
En la fecha y hora 17.09.2024 13:00:46 CEST

Jefe de ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Firmado electronicamente por: Ángel Rodríguez García
En la fecha y hora 17.09.2024 13:06:41 CEST

Subdirector de SISTEMAS INFORMÁTICOS

Firmado electronicamente por: JUAN SÁNCHEZ GARCÍA
En la fecha y hora 17.09.2024 14:02:38 CEST

Director de INNOVACIÓN E INGENIERÍA